

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
RESPUESTAS A INTERVENCIONES - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

Número: 1
Tipo de intervención: Presentada durante la Audiencia en el formato de intervenciones

INTERVENCIÓN

| | |
|------------------------------------|--|
| Tema intervención | Semilleros de Investigación |
| Nombre de quien interviene: | Profesora Hortencia Rueda |
| Pregunta o comentario | Sus estudiantes del Semillero SIPA Cajica se les aprobó una ponencia en la Universidad Nacional de Manizales. No pudieron ir a sustentar su ponencia por temas administrativos al igual que los profesores de investigación. |
| Responde | Juan Carlos Reyes Rojas Decano Facultad de Ciencias Económicas Sede Campus Nueva Granada |

RESPUESTA

Con el fin de dar respuesta a la intervención hecha en la audiencia pública de rendición de cuentas, le informo que el evento al que hace referencia la docente Rueda es el "1 CONGRESO RETOS DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECCIONADOS HACIA EL FUTURO" en Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, los días 19, 20 y 21 de abril del presente año.

Al respecto se informa que de acuerdo a consulta realizada con la División de Bienestar, la solicitud de apoyos debe presentarse con mínimo 15 días hábiles previos al evento debido al trámite administrativo que esto conlleva. Lo anterior significa que para que este apoyo se gestionara de acuerdo con los tiempos requeridos por dicha instancia, la solicitud de ayuda debió solicitarse como mínimo el 22 de marzo de 2017 asumiendo como hábiles los días 11 y 12 de abril de semana santa.

Es importante resaltar que la Rectoría concedió los días 11 y 12 de abril que involucran la semana santa situación que fue confirmada a todos los funcionarios vía mail por parte de la Dirección Académica del Campus el día 6 de abril. En este mail se daban instrucciones generales a todos debido al período en que la institución estaría desocupada. Por lo anterior, la entrega de la solicitud de ayuda debió hacerse mínimo el 17 de marzo.

La entrega de la solicitud de las ayudas se recibió para trámite en la Facultad el 4 de abril, en esta fecha ya no es posible tramitar la solicitud. Sin embargo después de las firmas correspondientes se llevó al siguiente día a la División de Bienestar donde no fue recibida para trámite debido a los tiempos anteriormente mencionados. Ante esta situación se comunicó verbalmente a los estudiantes por parte de la Directora del Consultorio Empresarial quien después les formalizó vía correo electrónico.

No obstante lo anterior y previo a esta situación, la Decanatura tuvo oportunidad de hablar con la profesora y los estudiantes cuando la asistencia al evento se trataba de una posibilidad, entonces se esbozó que debían esperar la aprobación de la ponencia y se advirtió que por tiempos institucionales no era probable que esas ayudas se dieran. Sin embargo se reiteró el apoyo de la Decanatura en cuanto se surtiera el trámite dentro los tiempos conocidos por todos.

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo con las observaciones de la docente, se hace necesario revisar este procedimiento de ayudas a los estudiantes puesto que en ocasiones los tiempos en que se realizan las convocatorias a ponencias, paneles y demás eventos de este tipo no siempre concuerdan con los tiempos institucionales, como ocurrió en este caso.